



EJECUCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2012 Y REVISION 2013

San Salvador, El Salvador, marzo de 2012.

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1 EJECUCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2012	4
1.1 EJECUCIÓN GLOBAL	4
1.2 EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS 2012	5
1.2.1 Programa de Educación Financiera de 2012.	6
1.2.2 Descentralización de los Servicios a los Usuarios del Sistema Financiero.	6
1.2.3 Plan de Mejora de Clima Organizacional.	6
1.2.4 Definición e Implementación de los Principales Procesos bajo Enfoque Integrado.....	6
1.2.5 Definición del Manual de Organización y Manual de Descripción de Puestos.	6
1.2.6 Plan de Migración e Integración de los Sistemas de Información.	7
1.2.7 Planes de Carrera, Sucesiones y de Capacitación Estructurado.	7
1.2.8 Institucionalización de la Transparencia y del Buen Gobierno Corporativo de la SSF.	7
1.2.9 Integración de los Mercados Regionales.	7
1.2.10 Estrategia para contribuir a la Consolidación del SAP que incluya, entre otros, aspectos referidos a Inversiones, Beneficios y Cumplimiento.	8
1.2.11 Programa de Inclusión Financiera.	8
1.2.12 Programa de Diseño e Implementación de la Supervisión con Base en Riesgos y Consolidada.	9
1.2.13 Diagnóstico para la Aplicación de Estándares en Bancos, Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.....	9
1.2.14 Diagnóstico para la Aplicación de Estándares en Sociedades de Seguros.	9
1.2.15 Diagnóstico para la Aplicación de Estándares en el Mercado de Valores.	9
1.2.16 Estudio para definir Áreas y Entidades no Reguladas de las Diferentes Industrias y Aspectos Generadores de Riesgo.	10
1.2.17 Mejora de la Información Generada para la Red de Seguridad Financiera.	10
2 REVISIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2013	11
2.1 CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN DEL USUARIO DEL SISTEMA FINANCIERO.....	11
2.2 FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO (SSF)	11
2.3 CONTRIBUIR A LA PROFUNDIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	11
2.4 IMPLEMENTAR EL ENFOQUE DE SUPERVISIÓN EN BASE A RIESGOS CON CRITERIOS DE CONSOLIDACIÓN	11
2.5 PROMOVER LA ADOPCIÓN DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES	11
2.6 PROMOVER LA AMPLIACIÓN DEL PERÍMETRO DE SUPERVISIÓN	11
2.7 CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA RED DE SEGURIDAD FINANCIERA.....	12
3 ANEXOS.....	13

INTRODUCCIÓN

Como es conocido a partir del 2 de agosto de 2011 se creó la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), por lo cual fue necesario definirle el rumbo a seguir como nuevo ente integrado. En tal sentido se definió el Plan Estratégico 2012-2015. En este ejercicio de planeación se estableció una nueva filosofía institucional, siete objetivos estratégicos con 17 proyectos, los cuales serán ejecutados entre los años 2012 al 2015.

Asimismo, como parte del proceso de planeación estratégica de la SSF, el 10 de enero de 2013, el Consejo Directivo, Superintendente y Superintendentes Adjuntos se reunieron con el objetivo de revisar el plan estratégico 2012-2015, y a partir de ello brindar las líneas estratégicas a seguir para el período 2013.

Los resultados macro de la ejecución estratégica y los resultados a nivel de proyectos estratégicos para el año 2012, son presentados inicialmente para permitir al lector evaluar el nivel de avance que la Superintendencia alcanzó (ver Anexo 1) y permitir entender las acciones planeadas para el año 2013, los cuales son el resultado de la evaluación realizada a los objetivo estratégico.

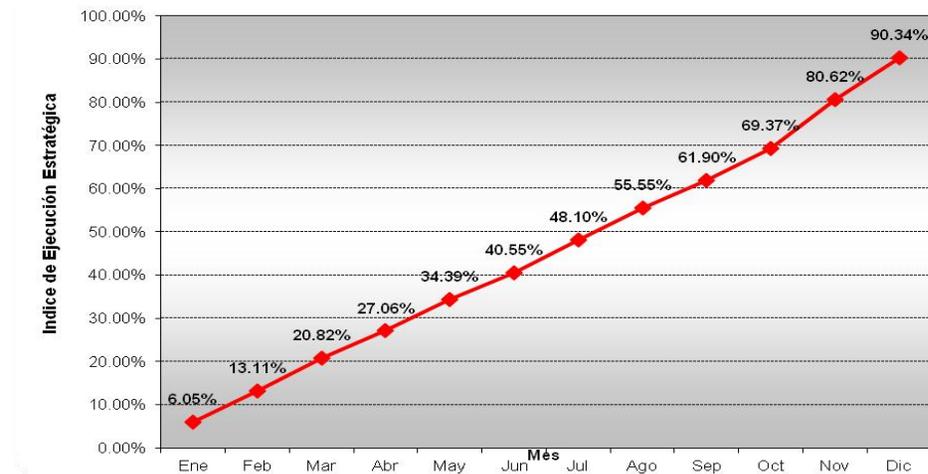
Como resultado de la evaluación anual de la planeación estratégica, los siete objetivos se mantienen, no obstante, cambia el énfasis en cada uno de ellos, situación que podrá constatarse en el detalle de las acciones definidas para realizarse este año (ver Anexo 2).

1 EJECUCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2012

1.1 Ejecución global

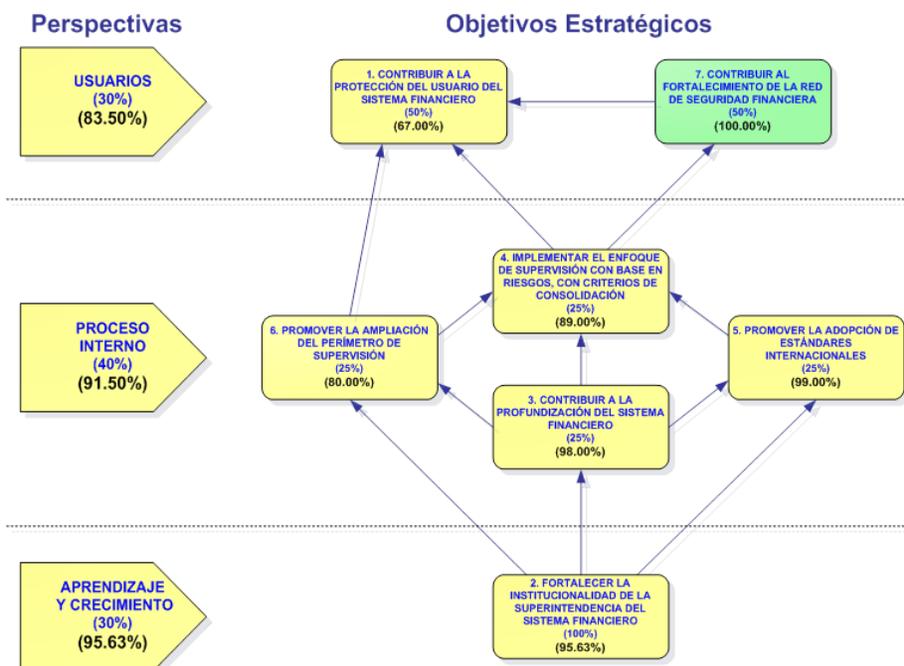
La Superintendencia, de acuerdo a la planeación estratégica, obtuvo en 2012 una ejecución de **90.34%**, con un comportamiento ascendente (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Comportamiento de la ejecución estratégica



Asimismo, una herramienta que describe las relaciones causa-efecto entre objetivos estratégicos es el mapa estratégico, agrupados por perspectiva estratégica. Las perspectivas representan las múltiples dimensiones que se plantean para analizar el desempeño de la estrategia implementada en la institución. De acuerdo a los resultados obtenidos en el mapa estratégico de la SSF, la perspectiva de Aprendizaje y Crecimiento obtuvo la mayor ponderación, con un 95.63% de ejecución, asimismo el objetivo 7 “Contribuir al fortalecimiento de la Red de Seguridad Financiera” alcanzó la meta del 100.00% correspondiente al 2012. El resto de perspectivas y objetivos, alcanzaron avances importantes en la ejecución de actividades programadas (ver gráfico 2).

Gráfico 2. Mapa Estratégico Institucional



1.2 Ejecución de proyectos estratégicos 2012

La siguiente tabla muestra el porcentaje de avance real, el avance planificado y la ejecución de los proyectos estratégicos a diciembre de 2012. También, se presenta para cada proyecto estratégico los logros obtenidos, las justificaciones del avance y los cambios experimentados en los mismos durante el año.

Tabla 1. Ejecución de proyectos estratégicos

Código	Proyecto	Responsable	Inicio	Fin	A Diciembre 2012		
					Real	Meta	% Ejec
1.1	Programa de Educación Financiera de 2012	Coordinador de Comunicación y Relaciones Institucionales	Ene.	Dic.	84.00%	100.00%	84.00%
1.2	Descentralización de los Servicios a los Usuarios del Sistema Financiero	Intendente del Sistema de Ahorro para Pensiones	Ene.	Dic.	50.00%	100.00%	50.00%
2.1	Plan de Mejora de Clima Organizacional	Jefe de Gestión Humana y Organizacional	Ene.	Dic.	89.00%	100.00%	89.00%
2.2	Definición e Implementación de los Principales Procesos bajo Enfoque Integrado.	Jefe de Metodologías y Gestión de Calidad	Ene.	Dic.	100.00%	100.00%	100.00%
2.3	Definición del Manual de Organización y Manual de Descripción de Puestos.	Jefe de Gestión Humana y Organizacional	Ene.	Jul.	100.00%	100.00%	100.00%
2.4	Plan de Migración e Integración de los Sistemas de Información.	Director de Informática	Ene.	Dic.	92.00%	100.00%	92.00%
2.5	Planes de Carrera, Sucesiones y de Capacitación Estructurado.	Director de Administración	Ene.	Dic.	100.00%	100.00%	100.00%
2.6	Institucionalización de la Transparencia y del Buen Gobierno Corporativo de la SSF.	Jefe de la Oficina de Información y Respuesta	Ene.	Dic.	92.00%	100.00%	92.00%
3.1	Integración de los Mercados Regionales.	Superintendente Adjunto de Valores y Conductas	Ene.	Dic.	98.00%	100.00%	98.00%
3.2	Estrategia para contribuir a la Consolidación del SAP que incluya, entre otros, aspectos referidos a Inversiones, Beneficios y Cumplimiento.	Superintendente Adjunto de Pensiones	Ene.	Dic.	100.00%	100.00%	100.00%
3.3	Programa de Inclusión Financiera.	Jefe de Normas y Estudios	Feb.	Dic.	96.00%	100.00%	96.00%
4.1	Programa de Diseño e Implementación de la Supervisión con Base en Riesgos y Consolidada.	Director de Estudios y Metodologías	Ene.	Dic.	89.00%	100.00%	89.00%
5.1	Diagnóstico para la Aplicación de Estándares en Bancos, Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.	Intendente de Bancos y Conglomerados	Nov.	Dic.	100.00%	100.00%	100.00%
5.2	Diagnóstico para la Aplicación de Estándares en Sociedades de Seguros.	Intendente de Seguros	Nov.	Dic.	100.00%	100.00%	100.00%
5.3	Diagnóstico para la Aplicación de Estándares en el Mercado de Valores.	Superintendente Adjunto de Valores y Conductas	Ene.	Dic.	97.00%	100.00%	97.00%
6.1	Estudio para definir Áreas y Entidades no Reguladas de las Diferentes Industrias y Aspectos Generadores de Riesgo.	Jefe de Normas y Estudios	Ene.	Dic.	80.00%	100.00%	80.00%
7.1	Mejora de la Información Generada para la Red de Seguridad Financiera.	Jefe de Análisis del Sistema Financiero	Ene.	Dic.	100.00%	100.00%	100.00%

1.2.1 Programa de Educación Financiera de 2012.

El Programa de Educación Financiera 2012 comprendió el desarrollo una serie de actividades tales como: (a) La coordinación de requerimientos de charlas y conferencias sobre temas relacionados al quehacer de la SSF y a las especialidades de cada una de las Superintendencias Adjuntas, (b) La producción de contenidos de boletines electrónicos de educación financiera y su publicación en el sitio Web de la SSF, (c) La coordinación de programas de educación financiera en medios de difusión como radio, prensa o televisión, y (d) La organización y desarrollo del Primer Encuentro de Educación Financiera, que se llevó a cabo en el mes de noviembre de 2012.

Este proyecto alcanzó un 84.00% de avance a diciembre 2012, de un 100.00% esperado; este desempeño se debió a la eliminación de las actividades a desarrollarse en conjunto con los miembros del Sistema Nacional de Protección al Consumidor.

1.2.2 Descentralización de los Servicios a los Usuarios del Sistema Financiero.

La puesta en funcionamiento del proyecto de “Descentralización de los Servicios a los Usuarios del Sistema Financiero” experimentó algunos ajustes en su implementación, ya que los costos en que incurriría la SSF en relación con la demanda de los servicios no eran justificables, por lo que se redefinió el alcance del proyecto, y se está considerando reenfocarlo a través de oficinas móviles de servicios financieros en los principales departamentos del país, utilizando recursos, propios de la Superintendencia.

Por lo anterior, a diciembre 2012 se obtuvo un avance de 50.00%, es decir una ejecución del 50.00% respecto al 100.00% esperado.

1.2.3 Plan de Mejora de Clima Organizacional.

Se formó el Comité de Mejora de Clima Organizacional, se elaboró y aprobó el plan de acción para la mejora del clima organizacional 2012, el cual se ejecutó en un 100.00%. La consultoría se adjudicó en diciembre 2012, quedando pendiente para el 2013, la contratación y medición del clima en 2013.

A diciembre de 2012 este proyecto obtuvo 89.00% de avance, de un 100.00% esperado.

1.2.4 Definición e Implementación de los Principales Procesos bajo Enfoque Integrado.

Se emitió el mapa de procesos bajo un enfoque integrado, donde se categorizaron los procesos que integran a la SSF y las relaciones existentes entre ellos y se elaboró la metodología para la documentación de procesos de trabajo. Adicionalmente, se definieron las prioridades para la documentación de los mismos, según el nivel de impacto que éstos representan para los servicios que reciben los usuarios del sistema financiero.

Los procesos que se aprobaron y difundieron son (a) Atención a los usuarios del sistema financiero, (b) Resolución de denuncias, (c) Definición del plan anual de normas (d) Proyecto de elaboración de normas (e) Administrativo Sancionador y (f) Gestión de Riesgos de los Procesos SSF. Así mismo, se finalizó y están en prueba los procesos de Autorizaciones y Correspondencia. Se inició el diseño de algunos procesos de apoyo, tales como: (a) procedimiento de Control para Resolución de Cartas y Estandarización de los Informes de Investigación, (b) Recepción y Remisión de Información Confidencial, (c) Gestión de requerimientos, (e) Gestión de presupuesto, (f) Cumplimiento de Políticas de Seguridad Informática, (g) Gestión de pagos y (h) Gestión de Archivos.

También se inició el levantamiento de matrices de riesgo para los procesos. A diciembre se registra un avance del 100.00%, coincidiendo con la meta fijada.

1.2.5 Definición del Manual de Organización y Manual de Descripción de Puestos.

Se alcanzó la meta de 100.00% en la ejecución del proyecto a partir de junio, un mes antes de su finalización proyectada en julio 2012.

Se elaboraron las propuestas del Manual de Organización y Manual de Descripción de Puestos de la institución, con el propósito de definir las funciones y responsabilidades del personal de acuerdo a la estructura organizativa, los cuales fueron aprobados oportunamente.

1.2.6 Plan de Migración e Integración de los Sistemas de Información.

Este proyecto finalizó 2012 con una ejecución de 92.00%, respecto al avance esperado de 100.00%.

La integración de la infraestructura tecnológica ejecutó 100.00%, desarrollando la integración de centros de datos, ya que se consolidaron los servicios de la ex SV en centro de datos SSF; se migró y se estandarizó las configuraciones de la infraestructura de seguridad informática; y se actualizó el plan informático ante contingencias de la Institución, tanto en complementar la infraestructura como en la documentación.

Por otro lado, en cuanto a la migración o creación de sistemas y bases de datos se ejecutó 85.00%, ya que se migraron los sistemas identificados a tecnología tres capas, implementando en su totalidad los Validadores para Central de Riesgos y de Anuario de Seguros, Activos Extraordinarios, y migrando la consulta de Afiliados por Empleador y las aplicaciones de Hechos Relevantes y de Emisiones del estado a plataformas de desarrollo más seguras. También, se finalizó la elaboración del análisis de sistemas y bases de datos a migrar; y la migración de sistemas de uso externo (supervisados) a tecnología definida.

No se avanzó en lo planificado, ya que se eliminó del plan de acción el desarrollo del flujo de trabajo para seguimiento de Emisiones por no contarse a la fecha con un proceso aprobado que sirva de base para el desarrollo, y por no ejecutarse lo proyectado en el desarrollo del Registro de Comercializadores masivos de Pólizas de Seguros.

También se analizó la información para modelos de datos para la Superintendencia Adjunta Superintendencia Adjunta de Valores y Conductas.

1.2.7 Planes de Carrera, Sucesiones y de Capacitación Estructurado.

El proyecto está compuesto por tres productos, el Plan de Carrera, el de Sucesiones y el de Capacitación Estructurado, que lograron un avance de 100.00% obteniendo en consecuencia la meta del proyecto para 2012 con una ejecución del 100.00%.

En el período, se contrató el consultor para elaborar el Plan de Carrera y el Plan de Sucesiones de la SSF y se diseñaron ambos logrando su aprobación.

También, se efectuó la detección de necesidades de capacitación (DNC) 2012, insumo con el cual diseñó el "Plan de Capacitación Estructurado 2012", mismo que se implementó en su totalidad. De igual manera, se detectaron las necesidades de capacitación para 2013 y se diseñó el Plan de Capacitación Estructurado respectivo.

1.2.8 Institucionalización de la Transparencia y del Buen Gobierno Corporativo de la SSF.

En 2012, este proyecto logró un grado de avance del 92.00%, de una meta esperada del 100.00%.

Cumpliendo con la transparencia institucional, continuó la actualización y publicación de la información oficiosa en el portal creado para tal fin, según lo demandado por la Ley de Acceso a la Información Pública. También se atendieron y resolvieron las solicitudes y consultas de información hechas por los ciudadanos a la Oficina de Información y Respuesta, efectuándose los reportes correspondientes a la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia de la República. Cabe destacar que las actividades relacionadas con la elaboración de informes para Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) se eliminaron del plan de acción ya que a diciembre 2012 aún no se había creado dicho Instituto.

Referente a la institucionalización del Buen Gobierno de la Superintendencia, fue presentada la propuesta del Código de Buen Gobierno, de acuerdo a lo planificado. No obstante, debido a que se requirió la revisión por parte de la Comisión de Ética Institucional, su aprobación fué reprogramada para mayo de 2013.

1.2.9 Integración de los Mercados Regionales.

En este proyecto enmarcado en un Bien Público Regional financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se logró un avance durante 2012 de 98.00%, muy satisfactorio. Esto se debió a la finalización de la definición de estándares regionales sobre tres tópicos: oferta pública de valores, operadores bursátiles y de negociación, compensación y liquidación de valores. Las acciones realizadas son: análisis de la propuesta de los consultores por cada uno de los tópicos anteriores, propuesta consensuada por los supervisores de Costa Rica, Panamá y El Salvador, países asistentes a los talleres

de consenso de los estándares mínimos, una evaluación de las mejores prácticas en el mercado de valores de El Salvador así como lo requerido para la implementación de la propuesta sugerida por dichos consultores.

En cuanto al avance en la elaboración del plan de acción de consultoría del Bien Público Regional: "Oferta Pública de Valores", "Operadores Bursátiles", y "Negociación, compensación y liquidación de valores" se reprogramó su finalización para 2013, debido a que no se finalizó a tiempo la última versión del plan de trabajo, después de haber desarrollado el taller con las industrias.

1.2.10 Estrategia para contribuir a la Consolidación del SAP que incluya, entre otros, aspectos referidos a Inversiones, Beneficios y Cumplimiento.

Este proyecto alcanzó la meta de 100.00% a diciembre de 2012.

Para promover acciones relacionadas a la evasión y mora previsional, se finalizó la gestión para la remisión de la información relacionada a la declaración de planillas previsionales y de salud, y se efectuaron los cruces de información previsional entre ambos, a fin de determinar diferencias de las relaciones laborales y notificar a las instituciones previsionales para que efectúen las respectivas acciones de recuperación de la mora.

Para promover la mejora de tiempos de respuesta en la generación del Historial Laboral, se finalizó auditoría sobre proceso de reconstrucción del mismo, y elaboró el plan de trabajo para mejorar los tiempos de respuestas.

Asimismo, se continuó con el desarrollo del Sistema de Elaboración de Planillas Previsionales (SEPP), sistema anteriormente denominado de Gestión y Validación de Planillas Previsionales (SGVPP) para su posterior puesta en marcha.

Se participó en la elaboración de propuesta de reforma a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, en lo relativo a diversificar las inversiones de los Fondos de Pensiones y mejorar condiciones para el acceso a los beneficios previsionales; parte de la propuesta de reformas fue aprobada el 30 de marzo de 2012.

Adicionalmente, se efectuaron proyecciones de las emisiones futuras de Certificados de Inversión Previsionales del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales y del servicio de la deuda correspondiente a dichas emisiones.

1.2.11 Programa de Inclusión Financiera.

Se participó en la asesoría de expertos en operación, regulación y supervisión de servicios financieros móviles, se ejecutó el Memorando de Entendimiento entre BCR, BANDESAL, SSF y la Coordinación Residente de las Naciones Unidas en El Salvador a nombre de las Agencias PNUD, ONUHABITAT y ONUDI, participando 4 empleados de la SSF en pasantía Colombia-Paraguay para conocer experiencia sobre servicios financieros móviles; se analizaron los resultados de consultorías y asistencias técnicas-BCR-BANDESAL-SSF-PNUD; y se elaboró estudio y diagnóstico sobre inclusión financiera de entidades de intermediación financiera.

También, se finalizaron los proyectos de Normas Técnicas para la Prestación de Operaciones y Servicios Financieros por medio de Banca Móvil, planificado originalmente como Normas de Banca Móvil y de Normas Técnicas para Regular la Prestación de Operaciones y Servicios por medio de Agentes Financieros, planificado originalmente como Norma de Banca de Corresponsalía, las cuales se trabajaron conjuntamente con el equipo técnico designado en BCR.

No obstante el Comité de Normas en Sesión No. CN-12/2012, de fecha 27 de noviembre de 2012, acordó eliminar del Plan de Normas 2012 dichas normas, ya que estos temas serían incorporadas en la regulación que sobre pagos minoristas apruebe el Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador, integrándolas en una sola norma denominada "Normas Técnicas para Sistemas de Pago Minoristas por medio de Dispositivos Móviles y Corresponsales Financieros".

Se reprogramó el inicio del Proyecto de Reforma a las Normas NCB0-22 incorporación de MIPYMES, a solicitud del Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, sin embargo se ejecutó en un 100.00%, quedando pendiente la autorización por parte de dicho Comité.

En general este proyecto alcanzó en 2012 una ejecución de 96.00% debido a que no se avanzó el 100.00% en el proyecto Normas de Banca Electrónica, actividad reprogramada para 2013, ya que su

contenido depende de cómo se apruebe finalmente la Normas Técnicas para Sistemas de Pagos Minoristas por medio de Dispositivos Móviles y Corresponsales Financieros.

1.2.12 Programa de Diseño e Implementación de la Supervisión con Base en Riesgos y Consolidada.

Como lo indica la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero (SRSF), la SSF debe determinar y desarrollar los principios y las características del proceso de supervisión, como respuesta a este mandato, se finalizó y publicó en enero de 2012 en el sitio Web de la SSF, el documento denominado "Marco general de supervisión con base a riesgos y con criterios de consolidación". Adicional a esto, se finalizó la capacitación en la identificación y medición de los riesgos a supervisores de todas las industrias (bancos, seguros, valores, pensiones y otras entidades financieras).

Además, se continuó con el desarrollo del programa de pilotos asistidos de supervisión basada en riesgo para bancos privados, estatales y cooperativos, actividad que continuará durante el año 2013. De igual manera se revisaron en su totalidad las guías de supervisión consolidada y se determinaron los riesgos inherentes para el mercado de valores. En la industria de pensiones, se inició la consultoría para apoyar a la Superintendencia Adjunta de Pensiones en la introducción de la SBR, lo que permitió avanzar en algunas actividades definidas para el año 2013..

Así mismo, en coordinación con el BCR, se finalizó con la revisión de las normas ya emitidas referidas a la gestión de riesgos realizada por las entidades supervisadas (NPB4-47 "Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras", NPB4-48 "Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras, NPB4-49 "Normas para la Gestión del Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito" y NPB4-50 "Norma para la Gestión del Riesgo Operacional de las Entidades Financieras").

Durante 2012 se inició la actividad relacionada con la definición de las guías de supervisión con base a riesgo, avanzando solo en un 25.00% debido al alcance que se le ha otorgado a los procesos guiados de supervisión. Sin embargo, la actividad fue retomada en noviembre, finalizando la primera etapa, la cual continuará durante el 2013.

Este proyecto alcanzó a diciembre de 2012 una ejecución del 89.00%, no alcanzando al meta de 100.00% debido a lo citado anteriormente.

1.2.13 Diagnóstico para la Aplicación de Estándares en Bancos, Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Este proyecto alcanzó el avance planificado de 100.00% para el año 2012, ya que aunque no tuvo necesidad de definir términos de referencia, la agencia de transferencia de tecnología financiera de Luxemburgo (ATTF) ha designado a un consultor quien ayudará a la SSF a efectuar un diagnóstico de brechas para definir el avance que tiene el país en relación a los estándares de Basilea. Adicionalmente a esto, se avanzó en una actividad programada para el 2013, ya que se obtuvo el financiamiento para su desarrollo, quedando pendiente únicamente la contratación del consultor.

1.2.14 Diagnóstico para la Aplicación de Estándares en Sociedades de Seguros.

Este proyecto estratégico alcanzó 100.00% de ejecución respecto a lo planificado para 2012, debido a que se obtuvo financiamiento del Banco Mundial, quienes apoyarán al desarrollo de una serie de productos, entre ellos, la definición de la hoja de ruta para estándares de las sociedades de seguros, proyecto de ley de sociedades de seguros, regulación para esta industria, exposición de motivos para la ley. Este proyecto se realizará en conjunto con Banco Central de Reserva.

1.2.15 Diagnóstico para la Aplicación de Estándares en el Mercado de Valores.

Este proyecto obtuvo en 2012 una ejecución del 97.00%, ligeramente a bajo de la meta establecida de 100.00%.

En este proyecto se definieron los términos de referencia del consultor para aplicar estándares internacionales en el mercado de valores, ello conllevó el desarrollo de reuniones y estudio de los contenidos de los posibles términos de referencia en que se deberá enmarcar el consultor. Esta actividad fue reprogramada en su fecha de finalización, ya que aun se encuentra vigente el proceso de definición de estándares internacionales y consenso con el mercado de valores.

También, se inició la búsqueda de financiamiento y contratación del consultor del proyecto, sin embargo se reprogramó su finalización para 2013. Este proyecto se realizará en el marco de la asistencia técnica que proveerá el Banco Mundial para un proyecto regional, en donde está incluido Panamá y Costa Rica.

1.2.16 Estudio para definir Áreas y Entidades no Reguladas de las Diferentes Industrias y Aspectos Generadores de Riesgo.

Este proyecto inició su implementación en julio de 2012, y obtuvo a diciembre una ejecución de 80.00% respecto al 100.00% esperado.

Se reprogramaron las actividades asociadas con la revisión del proyecto de decreto y análisis de información, vinculados con la ampliación del perímetro de supervisión, debido a que aún está pendiente una investigación conjunta con el Ministerio de Hacienda para desarrollarlas, lo que conllevó a eliminar el apoyo a la supervisión delegada del plan operativo de este año, la cual se introduciría con la aprobación de dicho decreto.

No obstante, se ha recuperado terreno en su ejecución, ya que a septiembre se redefinieron las acciones a seguir para evitar la dependencia en un 100% del apoyo del Ministerio de Hacienda, con lo cual se logró finalizar la incorporación de observaciones al proyecto de Decreto Legislativo para ampliar el perímetro de supervisión, y se concluyó con: (a) La recopilación de información estadística de microcrédito para identificar las entidades sujetas al decreto, (b) Analizar la información estadística de microcrédito (microfinanzas) para identificar las entidades sujetas al decreto legislativo para ampliar el perímetro de supervisión determinando con la información los mínimos y máximos recomendados en cuanto a saldos de cartera de créditos de entidades no reguladas, (c) La realización de investigación sobre entidades de intermediación financiera no reguladas, realizando visitas y efectuando gestiones con la Directora de MicroEnfoque de la Universidad José Simeón Cañas (UCA) para la obtención de información; así como a la Fundación de Capacitación y Asesoría en Microfinanzas (FUNDAMICRO), con la Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito de El Salvador de R.L. (FEDECACES de R.L.), y (c) La elaboración del estudio de entidades de intermediación financiera no reguladas y aspectos generadores de riesgo.

1.2.17 Mejora de la Información Generada para la Red de Seguridad Financiera.

Este proyecto obtuvo en 2012 una ejecución de 100.00% logrando la meta esperada.

En cuanto al componente de efectuar desarrollo de sistemas de monitoreo de la salud financiera de las entidades, del sistema y de la economía del país, se finalizó la elaboración del proceso para la depuración remitida a través de los sistemas de la SSF y continúa avanzándose en el proyecto de automatización del envío de información de las Superintendencias Adjuntas de Pensiones y de Valores y Conductas, incluyendo la incorporación al CIF del sistema contable de las supervisadas por esta última.

Se finalizaron las investigaciones acerca de la identificación de nuevos indicadores financieros para entidades de depósito, aseguradoras, AFP's, fondos de pensiones, mercado de valores, de estabilidad financiera y macroeconómica. Se concluyó así mismo la elaboración de perfiles de usuarios para la reorganización del CIF.

Además, se continuó proveyendo información y análisis sobre entidades y el sistema financiero, tanto a la Comisión Interinstitucional de Seguimiento del Riesgo como al Grupo de Estabilidad Financiera Regional del Consejo Monetario Centroamericano; y se elaboraron los análisis del Sistema Financiero trimestral a diciembre de 2011 y a marzo, junio y septiembre de 2012. En adición, se concluyó la consultoría para el desarrollo del modelo para el seguimiento del riesgo sistémico que se actualiza trimestralmente, habiéndose incorporado datos hasta el mes de septiembre de 2012, incluyéndose al informe trimestral a septiembre 2012 los primeros escenarios de estrés a la solvencia de las entidades de depósito.

En el anexo 1 se muestra con mayor detalle las actividades desarrolladas por cada proyecto estratégico junto con su respectiva evaluación para el año 2012.

2 REVISIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2013

A continuación se presentan la evaluación realizada a cada objetivo estratégico así como lineamientos generales en los planes de acción del 2013.

Es importante destacar que los siete objetivos estratégicos fueron ratificados por las autoridades de la Superintendencia, por lo que, a partir de los lineamientos recibidos y análisis técnico realizado a cada uno de ellos, en el Anexo 2 se presentan los planes estratégicos para el año 2013.

2.1 Contribuir a la protección del usuario del Sistema Financiero

Para la implementación de este objetivo se cuenta con el “Programa de educación financiera”, lo cual por su relevancia en el establecimiento y desarrollo de mercados justos, eficientes, íntegros y transparentes, debe ser permanente. El proyecto deberá enfocarse en dos grandes temas: Información y Educación Financiera. Asimismo, se medirá la percepción del usuario.

2.2 Fortalecer la Institucionalidad de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF)

Este objetivo, que está relacionado al fortalecimiento de la SSF a partir de la integración, la cual debe continuar desarrollándose a través de la finalización de los procesos institucionales pendientes de documentar. Con respecto a la capacidad técnica de la SSF, aún cuando se va por buen camino, el reto es seguir fortaleciéndola, mediante formaciones y capacitaciones en función de las prioridades estratégicas institucionales. En cuanto a la transparencia y buen gobierno de la SSF, se han dado avances importantes en el 2012, basados en la Ley de Acceso a la Información, por lo cual se hace necesario continuar trabajando en implementar internamente dichos avances. En referencia al clima organizacional, se ha logrado un nivel aceptable en la ejecución del proyecto, sin embargo es importante continuar realizando actividades que permitan mantener un ambiente laboral óptimo. En el tema de funciones y responsabilidades, así como con los planes de carrera, sucesiones y capacitación, se han elaborado documentos al respecto. Para el 2013 se continuará con su implementación.

2.3 Contribuir a la profundización del sistema financiero

La profundización del sistema financiero tiene tres componentes reformas a la Ley del Mercado de Valores, la consolidación del sistema de ahorro para pensiones y la inclusión financiera que permita un mayor acceso de la población a los servicios financieros. Estos tres componentes seguirán implementándose con el mismo alcance definido en la planeación 2012-2015.

2.4 Implementar el enfoque de supervisión en base a riesgos con criterios de consolidación

Este objetivo estratégico es uno de los pilares fundamentales de la SSF, en vista que está en estrecha relación con la eficiencia en la supervisión que ésta realiza, por lo que deberá revisarse la hoja de ruta definida de tal forma que se puedan avanzar en un proyecto transversal que ayude a todas las áreas de supervisión continuar avanzando en este enfoque. La supervisión en base a riesgos es un componente de largo plazo, es de constante mejora y modernización.

2.5 Promover la adopción de estándares internacionales

Deberán incorporarse en los planes de adopción de estándares todos aquellos elementos que permitan a la SSF avanzar en la definición de hojas de ruta para su implementación. Se deberán asumir esfuerzos internos que no impliquen necesariamente asistencia internacional, como la creación de grupos de trabajo dedicados que permitan avanzar en este esfuerzo.

2.6 Promover la ampliación del perímetro de supervisión

Se continuará desarrollando el plan de acción asociado a este objetivo en los términos concretados previamente, adicionándole mejoras en términos de concretar acciones de propuestas de cambios regulatorios, orientados a la ampliación del perímetro de supervisión.

2.7 Contribuir al fortalecimiento de la red de seguridad financiera

Se sugiere incorporar en este plan los esfuerzos interinstitucionales que se están realizando para fortalecer la red de seguridad financiera, además, incorporar acciones que ayuden a concretar la disponibilidad de información en forma sistémica del sistema financiero.

En el anexo 2 se presentan detalladamente los planes de acción de cada proyecto estratégico aprobados para ser ejecutados durante el año 2013.



Anexo 1

Evaluación de la Ejecución del Proyectos Estratégicos 2012

Superintendencia del Sistema Financiero - El Salvador

No.	Objetivos / Proyectos / Actividades Estratégicas	Meses												% Real	Evaluación
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Dic	
	Índice de Ejecución Estratégica													90.34%	
	1. Contribuir a la protección del usuario del Sistema Financiero													67.00%	
	1.1. Programa de Educación Financiera 2012													84.00%	
1	Elaborar plan del Programa de Educación Financiera 2012													100.00%	Se presentó oportunamente el Plan de Educación Financiera 2012, el cual se ejecutó con normalidad.
2	Ejecutar Programa de Educación Financiera 2012													84.00%	Se elaboraron boletines electrónicos de educación financiera, coordinaron requerimientos de charlas y conferencias sobre temas relacionados al quehacer de la SSF y a las especialidades de cada una de las Superintendencias Adjuntas, así como actividades de educación en diferentes medios de comunicación (radio, prensa, TV.). Se eliminó el desarrollo de actividades en conjunto con los miembros del Sistema Nacional de Protección al Consumidor, dado que no han habido iniciativas para continuar con la misma.
3	Elaborar plan del Programa de Educación Financiera 2013													100.00%	Se presentó oportunamente para su autorización el Plan de Educación Financiera 2013.
	1.2. Descentralización de los servicios a los usuarios del Sistema Financiero													50.00%	
1	Revisar el Diseño del Proyecto (alcance, recursos, etc.)													100.00%	
2	Establecer y aprobar el Proyecto													41.00%	
3	Contactar al Ministerio de Trabajo para validar convenio para el Proyecto de Descentralización de los Servicios de la SSF													100.00%	Se contactó con dicha cartera de estado, no obstante por la reorientación del proyecto habría que analizar la conveniencia de dicho enlace.
4	Contactar a Ministerio de Hacienda para validar autorización para el Proyecto de Descentralización de los Servicios de la SSF														Dado que se ha modificado el alcance del proyecto para 2013 y además que se desarrollará con recursos de la SSF, no se hará necesario la autorización del Ministerio de Hacienda, para su ejecución.
5	Elaborar presupuesto de requerimientos para el Proyecto de Descentralización de los Servicios de la SSF													100.00%	Se elaboró presupuesto, que será sujeto a modificación por el nuevo alcance y reorientación del proyecto.
6	Visitar locales donde operará los servicios para el Proyecto de Descentralización de los Servicios de la SSF														
7	Definir proceso de selección para contratación de personal para el Proyecto de Descentralización de los Servicios de la SSF														Se redefinió el alcance del proyecto, principalmente por los costos en que incurriría la SSF, en relación con la demanda de los servicios, por lo que se está considerando la presencia a

No.	Objetivos / Proyectos / Actividades Estratégicas	Meses												% Real	Evaluación	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			Dic
8	Aprobar el Proyecto de Descentralización de los Servicios de la SSF															Se conformó por lo que se está consolidando la presencia a través de oficinas móviles de servicios financieros en los departamentos del país, utilizando nuestros propios recursos, tomando en cuenta también lo establecido en la nueva Política de Austeridad.
9	Ejecutar el Proyecto de Descentralización de los servicios															
10	Diseñar distribución de los locales del Proyecto de Descentralización de Servicios de la SSF															
2. Fortalecer la institucionalidad de la SSF														95.63%		
2.1. Plan para mejora del clima organizacional														89.00%		
1	Conformar Comité de Mejora de Clima Organizacional														100.00%	Comité de mejora del clima organizacional creado.
2	Diseñar Plan de Acción para la Mejora del Clima Organizacional 2012														100.00%	Plan de acción diseñado.
3	Implementar el Plan de Mejora del Clima Organizacional 2012														100.00%	Plan de mejora del clima organizacional implementado.
4	Contratar Consultor para la medición del Clima Organizacional 2012														95.00%	Se finalizó selección de firma consultora para la medición del clima organizacional y su contratación se efectuará en 2013. Dicho retraso conllevó a la eliminación de la medición del clima en 2012 como se había planificado.
5	Efectuar medición del Clima Organizacional 2012															
2.2. Definición e implementación de los principales procesos bajo enfoque integrado														100.00%		
1	Diseñar la metodología de levantamiento, aprobación, evaluación y mejora de los procesos														100.00%	Metodología para la documentación y mejora de los procesos diseñada.
2	Definir y priorizar los principales procesos institucionales														100.00%	Principales procesos institucionales definidos y priorizados.
3	Documentar principales procesos institucionales según prioridades con el personal de apoyo asignado														100.00%	Se documentaron los procesos identificados para 2012 y se continuará con esta labor en 2013. Avances en este año: 6 procesos aprobados y difundidos; 2 en prueba y en proceso de documentación otros 2. Se inició el diseño de 9 procesos de apoyo y se tienen finalizados 8 matrices de riesgo de procesos.
4	Presentar los procesos documentados e integrados														100.00%	Fueron presentados los procesos aprobados de acuerdo con lo programado.
5	Difundir los procesos aprobados														100.00%	Se divulgaron los procesos aprobados con los involucrados oportunamente.
6	Ejecutar principales procesos institucionales aprobados														100.00%	Se pusieron a prueba los procesos documentados, para identificar áreas de mejora.
7	Evaluar los procesos ejecutados														100.00%	
2.3. Definición de Manual de Organización y de Manual de Descripción de Puestos														100.00%		
1	Definir Manual de Organización														100.00%	
2	Elaborar propuesta del Manual de Organización														100.00%	Propuesta de Manual de Organización de la SSF elaborado de acuerdo a lo programado.
3	Revisar e integrar las funciones del Manual de Organización														100.00%	Funciones del Manual en referencia revisadas e integradas.

No.	Objetivos / Proyectos / Actividades Estratégicas	Meses												% Real	Evaluación	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Dic		
4	Presentar propuesta del Manual de Organización al Comité Ejecutivo y Consejo Directivo														100.00%	Se presentó la propuesta del Manual de Organización de la SSF, la cual fue aprobada oportunamente.
5	Aprobar Manual de Organización														100.00%	
6	Definir Manual de Descripción de Puestos														100.00%	
7	Elaborar propuesta del Manual de Descripción de Puestos														100.00%	Propuesta de Manual de Descripción de Puestos del personal de la SSF revisada acorde al período definido.
8	Revisar e integrar el Manual de Descripción de Puestos														100.00%	Funciones del Manual de Descripción de Puestos revisadas e integradas.
9	Presentar propuesta del Manual de Descripción de Puestos al Comité Ejecutivo y Consejo Directivo														100.00%	Se presentó la propuesta del Manual de Descripción de Puestos de la SSF, la cual fue aprobada oportunamente.
10	Aprobar Manual de Descripción de Puestos														100.00%	
	2.4. Plan de migración e integración de los sistemas de información														92.00%	
1	Integrar la infraestructura tecnológica														100.00%	
2	Efectuar Integración de centros de datos														100.00%	Integración de centro de datos finalizada.
3	Migrar y estandarizar las configuraciones de la infraestructura de seguridad informática														100.00%	Configuraciones migradas y estandarizadas.
4	Actualizar plan informático ante contingencias de la Superintendencia del Sistema Financiero														100.00%	Plan informático ante contingencias de la SSF actualizado.
5	Migrar o crear sistemas y bases de datos														85.00%	
6	Migrar sistemas identificados a tecnología tres capas														100.00%	Migración de sistemas completada.
7	Efectuar análisis de sistemas y bases de datos a migrar														100.00%	Análisis completado acorde a lo programado.
8	Migrar sistemas de uso externo (supervisados) a tecnología definida														100.00%	Sistemas migrados de acuerdo a lo planificado.
9	Crear soluciones por nuevos requerimientos de las Superintendencias Adjuntas/ Direcciones, requerimientos de Ley o proyectos del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos , de Seguros y Otras Instituciones Financieras														11.00%	Como parte de la creación de soluciones, inició el desarrollo del registro de comercializadores masivos de pólizas de seguros, y eliminó el desarrollo del flujo de trabajo para seguimiento de emisiones, dado que no se contaba con el procedimiento que se automatizaría.
10	Crear modelos de datos para Superintendencia Adjunta del sistema de Pensiones y Superintendencia Adjunta de Valores y Conductas														100.00%	Modelos de datos creados para Superintendencia Adjunta de Valores y Conductas, acorde a lo planificado.
	2.5. Planes de Carrera, Sucesiones y de Capacitación Estructurado														100.00%	
1	Gestionar Plan de Carrera de la SSF														100.00%	
2	Contratar consultor para elaborar el Plan de Carrera de la SSF														100.00%	Se elaboraron los términos de referencia y se gestionó la contratación del consultor para la elaboración del Plan de Carrera de la SSF.

No.	Objetivos / Proyectos / Actividades Estratégicas	Meses												% Real	Evaluación
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Dic	
3	Diseñar el Plan de Carrera de la SSF													100.00%	Plan de Carrera de la SSF diseñado y aprobado oportunamente.
4	Aprobar el Plan de Carrera de la SSF													100.00%	
5	Gestionar Plan de Sucesiones de la SSF													100.00%	
6	Contratar consultor para elaborar el Plan de Sucesiones de la SSF													100.00%	Términos de referencia elaborados y se gestionó la contratación del consultor para la elaboración del Plan de Sucesiones de la SSF.
7	Diseñar el Plan de Sucesiones de la SSF													100.00%	Plan de Sucesiones de la SSF diseñado y aprobado oportunamente.
8	Aprobar el Plan de Sucesiones de la SSF													100.00%	
9	Gestionar Plan de Capacitación Estructurado													100.00%	
10	Detectar necesidades de capacitación (DNC) 2012													100.00%	Se detectaron las necesidades de capacitación a nivel de jefaturas de la SSF y se diseño el Plan de Capacitación Estructurado.
11	Diseñar el Plan de Capacitación Estructurado 2012													100.00%	
12	Implementar el Plan de Capacitación Estructurado 2012													100.00%	Plan de capacitación implementado.
13	Detectar necesidades de capacitación (DNC) 2013													100.00%	Detección de necesidades de capacitación para el 2013 finalizada.
14	Diseñar el Plan de Capacitación Estructurado 2013													100.00%	Plan de capacitación para el año 2013 diseñado de acuerdo con lo programado.
	2.6. Institucionalización de la transparencia y del buen gobierno corporativo de la SSF													92.00%	
1	Institucionalizar la transparencia en la SSF													94.00%	
2	Elaborar la estrategia de transparencia, basada en la Ley de Acceso a la Información Pública													95.00%	Elaboró estrategia de transparencia institucional; y se estableció la Oficina de Información y Respuesta. Durante este período se eliminó la subactividad de preparación de la tabla de retención documental, ya que esta puede ser sustituida por el procedimiento ya existente para la conservación y supresión de documentos.
3	Implementar la estrategia de transparencia, basada en la Ley de Acceso a la Información Pública													93.00%	Inició la atención de requerimientos de usuarios de OyR y se publicó la información. Se eliminó la tarea de elaboración de informes para Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), ya que esta no ha sido creado.
4	Institucionalizar el Buen Gobierno Corporativo en la SSF													75.00%	
5	Elaborar Código de Buen Gobierno Corporativo SSF													75.00%	
6	Definir y proponer el Código de Buen Gobierno para la SSF													100.00%	Propuesta del Código de Buen Gobierno para la SSF definida.
7	Revisar y aprobar el Código de Buen Gobierno para la SSF													50.00%	Esta actividad fué reprogramada su finalización para mayo de 2013, porque se requirió la revisión de la propuesta por parte de la Comisión de Ética Institucional.
	3. Contribuir a la profundización del Sistema Financiero													98.00%	
	3.1. Nuevo Marco Legal para el Mercado de Valores e Integración de los Mercados Regionales													98.00%	

No.	Objetivos / Proyectos / Actividades Estratégicas	Meses												% Real	Evaluación
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Dic	
1	Integración de los mercados regionales													98.00%	
2	Definir estándares regionales sobre oferta pública de valores, operadores bursátiles y de negociación, compensación y liquidación de valores													100.00%	Se definieron en 2012 los estándares regionales en el periodo planificado.
3	Elaborar plan de acción de consultoría del Bien Público Regional: "Oferta Pública de Valores", "Operadores Bursátiles", y "Negociación, compensación y liquidación de valores"													95.00%	Dos informes presentados por el consultor, quedando pendiente la entrega del último, relacionado con "operadores bursátiles", por lo que se reprogramó su finalización para marzo 2013.
	3.2. Estrategia para contribuir a la consolidación del SAP que incluya, entre otros, aspectos referidos a inversiones, beneficios y cumplimiento													100.00%	
1	Promover acciones relacionadas al control de evasión y mora previsional													100.00%	Gestionó la remisión de la información relacionada a la declaración de planillas previsionales y de salud; efectuó cruces de información previsional con planillas de salud, determinó las diferencias de las relaciones laborales y se notificó a las instituciones previsionales.
2	Promover la mejora de tiempos de respuesta en la generación del Historial Laboral													100.00%	Se efectuó auditoría sobre proceso de reconstrucción de historial laboral, y se elaboró plan de trabajo para mejorar los tiempos de respuestas.
3	Poner en marcha y apoyar la implementación del Sistema de Gestión y Validación de Planillas Previsionales (SGVPP)													100.00%	Sistema de Elaboración de Planillas Previsionales (SEPP) desarrollado acorde a lo planificado en 2012, sistema anteriormente denominado de Gestión y Validación de Planillas Previsionales (SGVPP).
4	Implementar reformas para la diversificación de las inversiones de los Fondos de Pensiones													100.00%	Se elaboraron propuestas de reforma a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones; al Reglamento de Inversiones del SAP, para adecuar límites de inversión en valores extranjeros y fondos de Inversión extranjeros; y a normativa sobre valorización de instrumentos financieros para generación y/o captura de precios de valores extranjeros y fondos de inversión extranjeros.
5	Gestionar reformas normativas para mejora de beneficios previsionales													100.00%	Colaboró en la propuesta de reformas a la Ley del SAP, relacionada con beneficios previsionales.
	3.3. Programa de Inclusión Financiera													96.00%	
1	Efectuar Estudio e Investigación de desarrollos de nuevos canales de acceso de servicios financieros													100.00%	
2	Participar en la asesoría de expertos o especialistas en operación, regulación y supervisión del servicio de Banca Móvil													100.00%	Se participó en al asesoría de expertos en 2012 de acuerdo a lo programado.
3	Ejecutar Memorandum de Entendimiento entre el BCR-BMI-SSF-NACIONES UNIDAS, para conocer experiencia de Banca Móvil													100.00%	Se ejecutó el memorando de entendimiento en la fecha prevista.
4	Analizar resultados de consultorías y asistencias técnicas-BCR-BMI-SSF-PNUD													100.00%	Los resultados de consultorías y asistencias técnicas fueron analizados conforme a lo planificado.

No.	Objetivos / Proyectos / Actividades Estratégicas	Meses												% Real	Evaluación	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Dic		
5	Elaborar estudio y diagnóstico sobre inclusión financiera de entidades de intermediación financiera														100.00%	El estudio y diagnóstico sobre inclusión financiera fue elaborado.
9	Elaborar proyectos y reformas de Normas														90.00%	
10	Elaborar Proyecto de Normas de Banca Electrónica														60.00%	Este proyecto de norma no fue concretizado en 2012, dado que su contenido dependía de cómo se apruebasen finalmente las Normas Técnicas para Sistemas de Pagos Minoristas por medio de Dispositivos Móviles y Corresponsales Financieros.
11	Elaborar Proyecto de Normas de Banca Móvil														100.00%	Proyecto de Norma de Banca Móvil elaborado.
13	Elaborar Proyecto de Reforma a las Normas NCB0-22 incorporación de MIPYMES														100.00%	Proyecto de reforma finalizado.
12	Elaborar Proyecto de Norma de Banca de Corresponsalia														100.00%	Se terminó el proyecto en agosto de 2012, antes de la fecha planificada, porque se trabajó conjuntamente con la Norma de Banca Móvil.
4. Implementar el enfoque de supervisión con base en riesgos, con criterios de consolidación.															89.00%	
4.1. Programa de diseño e implementación de la supervisión con base en riesgos y consolidada															89.00%	
1	Definir y actualizar el Marco General de Supervisión														100.00%	Finalizado y publicado en enero de 2012 en el sitio Web de la SSF, el "Marco general de supervisión con base a riesgos y con criterios de consolidación".
2	Capacitar en identificación y medición de riesgos a supervisores de todos las industrias (bancos, seguros, valores, pensiones y otras entidades financieras)														100.00%	Se realizaron las capacitaciones programadas en 2012.
3	Desarrollar el programa de pilotos asistidos de supervisión basada en riesgo (bancos privados, estatales y cooperativos)														100.00%	Programa correspondiente a 2012 ejecutado en su totalidad.
4	Definir las guías de supervisión en base a riesgo para bancos														25.00%	Eliminada en julio de 2012: Debido a que los consultores manifiestan que no se elaborarán documentos durante este primer año de consultoría, a excepción de los informes de las visitas piloto.
5	Reformular los riesgos inherentes para bancos														100.00%	Riesgos inherentes para bancos completado lo correspondiente a 2012.
6	Determinar riesgos inherentes para el mercado de valores														100.00%	Riesgos inherentes para mercado de valores determinados.
7	Revisar las guías sobre supervisión consolidada														100.00%	Se revisaron las guías en 2012.

No.	Objetivos / Proyectos / Actividades Estratégicas	Meses												% Real	Evaluación		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Dic			
8	Revisar y proponer normativa referida a la gestión de riesgos realizadas por las entidades															100.00%	En coordinación con el BCR, se revisaron las normas referidas a la gestión de riesgos realizada por las entidades supervisadas (NPB4-47 "Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras", NPB4-48 "Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras, NPB4-49 "Normas para la Gestión del Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito" y NPB4-50 "Norma para la Gestión del Riesgo Operacional de las Entidades Financieras"). Esta actividad continúa en 2013.
9	Efectuar capacitación para riesgos especiales y sistémicos															100.00%	Se efectuaron las capacitaciones programadas en 2012.
5. Promover la adopción de estándares internacionales																99.00%	
5.1. Diagnóstico para la aplicación de estándares en Bancos, Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito																100.00%	
1	Diseñar y definir términos de referencia para la consultoría de Diagnostico para la aplicación de estándares en Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito															100.00%	No se consideró necesario definir términos de referencia, debido a que se ha gestionado cooperación con diversas agencias internacionales para la definición de la hoja de ruta para la introducción de estándares de Basilea. Además, se conformará un equipo técnico de la SSF para elaborar propuesta de hoja de ruta.
5.2. Diagnóstico para la aplicación de estándares en Sociedades de Seguro																100.00%	
1	Diseñar y definir términos de referencia para la consultoría de Diagnostico para la aplicación de estándares en Sociedades de Seguro															100.00%	Se diseñaron los términos de referencia para apoyar al desarrollo de una serie de productos, entre ellos, la definición de la hoja de ruta para estándares de las sociedades de seguros, proyecto de nueva ley de sociedades de seguros, marco regulatorio y exposición de motivos para el marco regulatorio.
5.3. Diagnóstico para la aplicación de estándares en el Mercado de Valores																97.00%	
1	Definir términos de referencia del consultor para aplicar estándares internacionales en el mercado de valores															100.00%	Finalizado hasta dicimbre 2012, debido a que se estaba ejecutando la definición de estándares en el marco de la asistencia técnica del Bien Público Regional del BID.
2	Buscar financiamiento y contratar consultor para aplicar estándares internacionales en el mercado de valores															90.00%	Reprogramada dado que está asociada al diseño de la estrategia regional de integración de los mercados de valores, que considera un producto específico para El Salvador, referido a una nueva ley para el mercado de valores.
3	Evaluar las condiciones del marco legal vigente para la adhesión de El Salvador al MMOU - IOSCO															100.00%	Se realizó la evaluación del marco legal y la SSF firmó el MMOU el 10 de octubre de 2012.
6. Promover la ampliación del perímetro de la supervisión																80.00%	
6.1. Estudio para definir áreas y entidades no reguladas de las diferentes industrias y aspectos generadores de riesgo																80.00%	
1	Elaborar estudio para entidades de intermediación financieras no reguladas y aspectos generadores de riesgo.															100.00%	

No.	Objetivos / Proyectos / Actividades Estratégicas	Meses												% Real	Evaluación	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Dic		
2	Incorporar observaciones al proyecto de Decreto Legislativo														100.00%	Se incorporaron observaciones agosto de 2012, ya que la actividad fue reprogramada.
3	Levantamiento de Información estadística de microcrédito														100.00%	Se construyó una base de datos de microfinanzas.
4	Análisis de la Información Estadística sobre microcrédito														100.00%	Se analizó información estadística de microcrédito (microfinanzas) para identificar las entidades sujetas al decreto legislativo para ampliar el perímetro de supervisión.
5	Realizar Investigación sobre entidades de intermediación financiera no reguladas														100.00%	Investigación realizada de acuerdo a lo planificado.
6	Elaborar estudio de entidades de intermediación financiera no reguladas y aspectos generadores de riesgo														100.00%	Estudio elaborado en el período programado.
7	Apoyar a la supervisión delegada															Actividad eliminada en mayo 2012, dado que depende de la aprobación del decreto legislativo en referencia.
	7. Contribuir al fortalecimiento de la red de seguridad financiera														100.00%	
	7.1. Mejora de la información generada para la red de seguridad financiera														100.00%	
1	Efectuar desarrollo de sistemas de monitoreo de la salud financiera de las entidades, del sistema y de la economía del país														100.00%	
2	Depurar la información remitida a través de los sistemas de la SSF														100.00%	Se elaboraron procedimientos para verificar la calidad de la información de la central de riesgos e información contable.
4	Automatizar el envío de información de las Superintendencias Adjuntas de Pensiones y de Valores y Conductas														100.00%	Se automatizó el envío de información contable del mercado de valores, y de accionistas de las instituciones fiscalizadas por las Superintendencias Adjuntas de Pensiones y de Valores y Conductas.
6	Investigar y construir sistemas de prueba de indicadores financieros para entidades de depósito, aseguradoras, AFP's, fondos de pensiones, mercado de valores, de estabilidad financiera y macroeconómicos														100.00%	Investigó y construyó sistemas de prueba de indicadores financieros para AFPs, fondos de pensiones, entidades de depósito y aseguradoras.
8	Reorganizar el CIF														100.00%	Se reorganizó el Centro de Información Financiera (CIF) en diciembre 2012.
9	Proveer información y análisis sobre entidades y el sistema financiero														100.00%	
10	Proveer información a la Comisión Interinstitucional de Seguimiento del Riesgo														100.00%	Actividad permanente hasta 2015, finalizado lo contemplado para 2012.
11	Proveer información al Grupo de Estabilidad Financiera Regional del Consejo Monetario Centroamericano														100.00%	Actividad permanente hasta 2015, finalizado lo correspondiente al 2012.
12	Elaborar informes trimestrales del Sistema Financiero														100.00%	Actividad permanente hasta 2015, finalizado lo planificado para 2012.



Anexo 2

Plan de Acción de Proyectos Estratégicos Revisión 2013

Superintendencia del Sistema Financiero - El Salvador

No.	Años Meses	2013											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Contribuir a la protección del usuario del Sistema Financiero													
1.1. Fortalecer la comprensión de los usuarios sobre los beneficios, costos y riesgos de los servicios financieros, para la toma de decisiones.													
Programa de Educación Financiera													
Ejecutar Programa de Educación Financiera 2013													
Incorporar mejoras al suplemento mensual de tasas comisiones y recargos.													
Desarrollar conferencias de prensa trimestrales sobre el sistema financiero													
Elaborar y publicar seis boletines electrónicos sobre temas financieros.													
Utilizar la red social Twitter para difundir información de educación financiera.													
Efectuar 20 charlas informativas a entidades gubernamentales, centros educativos, etc.													
Realizar 36 programas radiales de temas financieros, apoyados con cuñas de radio y spots de televisión para fortalecer la educación financiera.													
Realizar 2 publicaciones orientada a evitar fraudes financieros.													
Feria de Educación Financiera para niños y jóvenes, en coordinación con el BCR													
Desarrollar 1 taller de manejo de medios para personal de apoyo al programa de educación financiera.													
Desarrollar 1 taller de fortalecimiento de temas financieros dirigidos a periodistas especializados en las áreas económicas.													
Crear y actualizar periódicamente una sección especializada en educación financiera en el sitio web institucional.													
Publicar banner institucional en la página principal de un sitio web de medios de comunicación nacionales, con mensajes educativos y promoción de la Oficina de Atención a Usuarios.													
Publicar 13 columnas informativas en prensa escrita.													
Organizar el II Encuentro de Educación Financiera 2013, para 250 personas													
Elaborar de un plan de acción estructurado de educación financiera para la creación de una cultura financiera permanente en los salvadoreños.													
Elaborar plan del Programa de Educación Financiera 2014													
1.2. Descentralizar los servicios de la Superintendencia del Sistema Financiero													
Descentralización de los servicios a los usuarios del Sistema Financiero													
Diseñar propuesta para implementar oficina móvil que prestará los servicios de Atención al Usuarios del Sistema Financiero													
Diseñar propuesta para implementar el proyecto de Descentralización de los Servicios de la Oficina de Atención al Usuarios del Sistema Financiero (definición de recursos, programación de visitas, periodicidad, etc)													
Elaborar presupuesto de requerimientos para el Proyecto de Descentralización de la Oficina de Atención al Usuario.													
Establecer y aprobar el Proyecto													
Aprobar el Proyecto de Descentralización de los Servicios de la SSF													
Contactar con las Alcaldías de Santa Ana y San Miguel , para solicitar permisos de instalación de una cabina Movil en cada una de sus Instalaciones.													
Diseñar distribución y logística de oficina móvil													
Difundir interna y externamente el Proyecto de Descentralización de los Servicios													
Informar dentro de la SSF sobre el proyecto de DS-SSF													
Informar a la ciudadanía la próxima apertura de oficinas móviles del Proyecto de Descentralización de Servicios de la SSF													
Ejecutar pruebas pilotos.													
Iniciar prueba piloto del funcionamiento de la Oficina Movil de Atención al usuario en Santa Ana													
Iniciar prueba piloto del funcionamiento de la Oficina Movil de Atención al usuario en San Miguel													
Generar resultados de las pruebas pilotos.													
Elaborar informe sobre resultados de las pruebas pilotos.													
2. Fortalecer la institucionalidad de la SSF													
2.1. Fortalecer la Integración, mediante la mejora del clima organizacional													
Plan para mejora del clima organizacional													
Efectuar medición de clima organización a inicio de 2012													
Elaborar Plan de Acción para la Mejora del Clima Organizacional 2013													
Implementar el Plan de Mejora del Clima Organizacional 2013													
Efectuar medición del Clima Organizacional 2013													
2.2 Definir e implementar los procesos institucionales bajo enfoque integrado													
Definición e implementación de los principales procesos bajo enfoque integrado													
Documentar principales procesos institucionales según prioridades con el personal de apoyo asignado													
Presentar los procesos documentados e integrados													

No.	Años Meses	2013											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	Difundir los procesos aprobados												
	Ejecutar principales procesos institucionales aprobados												
	Evaluar los procesos ejecutados												
	2.4. Integrar las plataformas tecnológicas												
	Plan de migración e integración de los sistemas de información												
	Integrar la infraestructura tecnológica												
	Migrar y estandarizar las configuraciones de la infraestructura de seguridad informática												
	Integrar infraestructura ante contingencias en sitio alterno												
	Migrar o crear sistemas y bases de datos												
	Efectuar análisis de sistemas y bases de datos a migrar												
	Migrar sistemas de uso externo (supervisados) a tecnología definida												
	Migrar sistemas de uso interno a tecnología definida												
	Crear soluciones por nuevos requerimientos de las Superintendencias Adjuntas/ Direcciones, requerimientos de Ley o proyectos del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y Otras Instituciones Financieras												
	Crear modelos de datos para Superintendencia Adjunta del sistema de Pensiones y Superintendencia Adjunta de Valores y Conductas												
	Renovar infraestructura tecnológica												
	2.5 Fortalecer la capacidad técnica institucional												
	2.5.1. Gestionar Plan de Carrera de la SSF												
	Implementar el Plan de Carrera de la SSF												
	2.5.2. Gestionar Plan de Sucesiones de la SSF												
	Implementar el Plan de Sucesiones de la SSF												
	2.5.3. Gestionar Plan de Capacitación Estructurado												
	Implementar el Plan de Capacitación Estructurado 2013												
	Detectar necesidades de capacitación (DNC) 2014												
	Diseñar el Plan de Capacitación Estructurado 2014 y definir Política de Capacitación Institucional												
	2.6 Institucionalizar la transparencia y el buen gobierno de la SSF												
	Institucionalizar la transparencia en la SSF												
	Revisar y actualizar la estrategia de transparencia, basada en la Ley de Acceso a la Información Pública												
	Implementar la estrategia de transparencia, basada en la Ley de Acceso a la Información Pública												
	Institucionalizar el Buen Gobierno Corporativo de la SSF												
	Revisar y aprobar el Código de Buen Gobierno de la SSF												
	Implementar el Código de Buen Gobierno de la SSF												
	3. Contribuir a la profundización del Sistema Financiero												
	3.1 Promover el desarrollo del mercado de capitales												
	3.1.1. Nuevo Marco Legal para el Mercado de Valores												
	Definición de proyecto regional el cual incluye elaboración LMV												
	3.1.2. Integración de los mercados regionales												
	Apoyo en la definición de integración de mercados de El Salvador y Panamá												
	Apoyo en la implementación de la integración de mercados de El Salvador y Panamá												
	3.2 Promover la consolidación del Sistema de Ahorro para Pensiones												
	Estrategia para contribuir a la consolidación del SAP que incluya, entre otros, aspectos referidos a inversiones, beneficios y cumplimiento												
	Promover acciones encaminadas a contrarrestar la evasión y mora previsional												
	Promover la mejora de los tiempos de respuesta de los institutos previsionales en la generación del Historial Laboral												
	Poner en marcha y apoyar la implementación del Sistema de Elaboración de Planillas Previsionales (SEPP)												
	Proponer reformas legislativas al Sistema de Pensiones												
	Proponer reformas normativas al sistema de pensiones												
	3.3 Apoyar el desarrollo de nuevos canales de acceso a servicios financieros												
	Programa de Inclusión Financiera												
	Efectuar Estudio e Investigación de desarrollos de nuevos canales de acceso de servicios financieros												
	Revisar experiencia internacional sobre microseguros												
	Proponer acciones para el desarrollo de microseguros en El Salvador												
	Realizar investigación sobre regulación extranjera en microseguros												
	Realizar investigación sobre regulación extranjera en microahorro												
	Elaborar estudio para mejorar la cobertura en el sistema de pensiones												

No.	Años Meses	2013											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	Realizar estudio sobre desarrollo de micro pensiones en El Salvador												
	4. Implementar el enfoque de supervisión con base en riesgos, con criterios de consolidación.												
	4.1 Diseñar e implementar la metodología de supervisión en base a riesgo y consolidada												
	Programa de diseño e implementación de la supervisión en base a riesgo y consolidada												
	Definir y actualizar el Marco General de Supervisión												
	Desarrollar el programa de pilotos asistidos de supervisión basada en riesgo (bancos privados, estatales y cooperativos)												
	Definir las guías de supervisión en base a riesgo para bancos												
	Reformular los riesgos inherentes para bancos												
	Determinar riesgos inherentes para la industria de seguros y pensiones												
	Entrenar en evaluación de la gestión de riesgo realizada por las entidades supervisadas (no incluye bancos)												
	Revisar y proponer normativa referida a la gestión de riesgos realizadas por las entidades												
	Diseñar de la metodología de supervisión con base en riesgo												
	Definir indicadores para la matriz de riesgo por industria (riesgos inherentes)												
	Finalizar consultoría SBR para pensiones												
	Finalizar consultoría SBR para seguros												
	5. Promover la adopción de estándares internacionales												
	5.1 Promover la aplicación de estándares en Bancos, Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito												
	Diagnóstico para la aplicación de estándares en Bancos, Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito												
	Elaborar diagnóstico para la aplicación de estándares en Bancos, Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito												
	Elaborar hoja de ruta para introducción de estándares												
	Elaborar propuesta de matrices de transición para riesgo de crédito												
	Investigación sobre herramientas de medición de riesgo de liquidez												
	5.2 Promover la aplicación de estándares en Sociedades de Seguros												
	Diagnostico para la aplicación de estándares en Sociedades de Seguros												
	Elaborar diagnóstico de implementación de estándares												
	Definir hoja de ruta para la implementación de estándares												
	Elaborar exposición de motivos para modificaciones legales y regulatorios												
	Elaborar propuestas de reformas legales y regulatorias												
	5.3 Promover la aplicación de estándares en el Mercado de Valores												
	Diagnóstico para la aplicación de estándares en el Mercado de Valores												
	Buscar financiamiento y contratar consultor para aplicar estándares internacionales en el mercado de valores y para nueva LMV												
	Elaborar diagnóstico de estándares en el mercado de valores (sin incluir estándares BPR)												
	Consulta de planes con la industria y definición final por SSF (hojas de ruta BPR)												
	Implementar plan de acción de consultoría del Bien Público Regional: "Oferta Pública de Valores", "Operadores Bursátiles", y "Negociación, compensación y liquidación de valores"												
	6. Promover la ampliación del perímetro de la supervisión												
	6.1 Diagnosticar las entidades y areas no reguladas, a efectos de definir el perímetro de supervisión												
	6.1.1. Estudio para definir áreas y entidades no reguladas de las diferentes industrias y aspectos generadores de riesgo												
	Elaborar estudio para entidades de intermediación financieras no reguladas y aspectos generadores de riesgo.												
	Obtener Nueva versión de Decreto												
	Emitir opinión jurídica sobre la nueva versión de Decreto												
	Incorporar opinión jurídica a nueva versión de decreto												
	Remitir borrador de Decreto Legislativo al Ministro de Hacienda												
	Elaborar estudio de factibilidad para el desarrollo de una central de riesgo para entidades no reguladas												
	Apoyar a la supervisión delegada												
	Evaluar los modelos de supervisión delegada												
	6.1.2 Facilitar la inclusión de nuevas entidades dentro del perímetro de supervisión												
	6.2.1. Herramienta en línea para incorporación a la supervisión de entidades microfinancieras no reguladas												

No.	Años Meses	2013											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	Apoyar el diseño de la herramienta en línea para incorporación a la supervisión de entidades microfinancieras no reguladas												
	Revisar la normativa a aplicar a entidades no reguladas												
	7. Contribuir al fortalecimiento de la red de seguridad financiera												
	7.1 Desarrollar sistemas de monitoreo para mejorar la información y el análisis del sistema financiero												
	Mejora de la información generada para la red de seguridad financiera												
	Efectuar desarrollo de sistemas de monitoreo de la salud financiera de las entidades, del sistema y de la economía del país												
	Incorporar al CIF otra información de la SSF y la recibida por la ex Superintendencia de Valores y Pensiones												
	Analizar nuevos modelos de recepción de información (valores y pensiones), incluye otra información y hacer requerimiento a Informática												
	Crear los sistemas de envío (VARE)- 2013 solo incluye contable												
	Elaborar Normativa sobre requerimientos de información (pensiones y valores)												
	Investigar y construir sistemas de prueba de indicadores financieros para entidades fiscalizadas												
	Proveer información y análisis sobre entidades y el sistema financiero												
	Proveer información a la Comisión Interinstitucional de Seguimiento del Riesgo												
	Proveer información al Grupo de Estabilidad Financiera Regional del Consejo Monetario Centroamericano												
	Elaborar informes trimestrales del Sistema Financiero												
	Elaborar con BCR_IGD informes trimestrales de seguimiento de riesgo sistémico												
	Definir herramientas legales y operativas para enfrentar crisis sistémicas												
	Elaborar propuesta de reformas a ley de bancos cooperativos para regular aspectos referidos a la resolución bancaria												
	Elaborar propuesta de reformas a ley de bancos para regular aspectos referidos a la resolución bancaria												
	Elaborar propuesta de Decreto Legislativo para la conformación del Comité de Riesgo Sistémico												
	Elaborar borrador de procesos de resolución bancaria para la SSF												